



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

## INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

### TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2014

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:00 horas del día 3 de marzo de 2014, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en la calle de José María Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

#### PRESIDENCIA:

**Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle.** Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

#### INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**Dra. Teresa Bracho González.** Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**Dra. Margarita María Zorrilla Fierro.** Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**Dr. Eduardo Backhoff Escudero.** Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla.** Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación).

#### SECRETARÍA TÉCNICA

**Mtro. Luis Salvador Castillo Montes,** Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social. Secretario Técnico.

#### INVITADOS:

**Lic. Luis Felipe Michel Díaz.** Contralor Interno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

**Lic. Miguel Ángel de Jesús López Reyes.** Titular de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Dr. Francisco Miranda López,** Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

FB.  
3  
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten initials]



**Mtro. Agustín Caso Raphael.** Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suárez.** Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la Sesión de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3. Designación y nombramiento de dos Directores Generales como sigue:
  - a) Directora General de Directrices para la mejora de la educación, en la persona de Arcelia Martínez Bordón.
  - c) Director General de Evaluación de Resultados Educativos, en la persona de Andrés Sánchez Moguel.
- 4. Solicitud de aprobación del Procedimiento Emergente para la Contratación del Personal para ocupar Plazas de Estructura del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- 5. Solicitud de aprobación de los Lineamientos para la modificación a la estructura orgánica, ocupacional y plantilla de personal de mando, operativo y de enlace del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- 6.- Solicitud de aprobación de los Lineamientos Iniciales Específicos para llevar a cabo la evaluación del Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y en la Educación Media Superior, así como en la evaluación de promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior.
- 7.- Designación de los miembros de la Junta de Gobierno que presidirán los siguientes órganos colegiados:
  - a) Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa
  - b) Consejo de Vinculación con Entidades Federativas.
- 8.- Cierre de la sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.





En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes pregunta a la Secretaria Técnica, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) si existe quórum legal, lo cual es confirmado; enseguida manifestó: con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, declaro instalada la Tercera Sesión Extraordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

## 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al orden del día para la presente sesión y una vez hecho lo anterior, se preguntó a los integrantes de la Junta de Gobierno si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se aprueba el orden del día para esta sesión.

Los integrantes de la Junta aprobaron el siguiente:

Acuerdo SEAJG/3-14/01.01,R	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.
-------------------------------	---

## 3. Designación y nombramiento de dos Directores Generales como sigue:

La Mtra. Sylvia Schmelkes señaló que en la carpeta se incorporó la información curricular de la Mtra. Arcelia Martínez Bordón y el Mtro. Andrés Eduardo Sánchez Moguel, personas de reconocida experiencia y capacidad técnica para ocupar los cargos que se señalan, por lo cual somete a la consideración de los Consejeros, la aprobación de sus nombramientos.

Dicho lo anterior, la Mtra. Sylvia Schmelkes solicitó al Secretario Técnico que diera lectura a los acuerdos:

Acuerdo SEAJG/3-14/01.02,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XIII y 61 del Estatuto Orgánico del INEE; la Junta de Gobierno designa a la Mtra. Arcelia Martínez Bordón como Directora General de Directrices para la Mejora de la Educación, a partir del 03 de marzo de 2014.
-------------------------------	---

Acuerdo SEAJG/3-14/01.03,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI; 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción XIII y 67 del Estatuto Orgánico del INEE; la Junta de Gobierno designa al Mtro. Andrés Eduardo Sánchez Moguel como Titular de la Dirección General de Evaluación de Resultados Educativos, a partir del 03 de marzo de 2014.
-------------------------------	--

## 4. Solicitud de aprobación del Procedimiento Emergente para la Contratación del Personal para ocupar Plazas de Estructura del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

*Handwritten signatures and initials:*  
TPB  
N3  
Anexo  
ggm

*Handwritten signature:*  
OJ



La Consejera Presidenta solicitó al Licenciado Miguel Ángel de Jesús López Reyes que expusiera la motivación del acuerdo, por lo que el titular de la Unidad de Administración, manifestó que con el procedimiento emergente para la contratación del personal para ocupar plazas de estructura se establece la forma de ingreso del personal que se integra a las diversas unidades, desde los niveles de director de área hasta jefe de proyecto, por lo que una vez que se realizó la explicación se procedió a la discusión del acuerdo.

Dicho lo anterior, la Mtra. Schmelkes solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al acuerdo:

<b>Acuerdo</b> <b>SEAJG/3-14/01.04,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, y 38, fracciones I y XVII, 44 fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba el Procedimiento Emergente para la Contratación del Personal para Ocupar Plazas de Estructura del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
---	---

#### **5. Solicitud de aprobación de los Lineamientos para la modificación a la estructura orgánica, ocupacional y plantilla de personal de mando, operativo y de enlace del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.**

La Consejera Presidenta solicitó al Licenciado Miguel Ángel de Jesús López Reyes que expusiera la motivación del acuerdo, quien señaló que el objeto de dichos lineamientos consiste en establecer las reglas para la creación, cancelación, reubicación, conversión y renivelación de puestos y plazas de personal de mando, operativo y de enlace, mediante movimientos compensados entre las partidas del capítulo 1000 que no incrementen el presupuesto regularizable de servicios personales, a fin de contar con una adecuada distribución y control de puestos y plazas conforme las necesidades de cada Unidad Administrativa, lo que una vez realizado se procedió a la discusión del acuerdo.

Dicho lo anterior, la Mtra. Schmelkes solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al acuerdo:

<b>Acuerdo</b> <b>SEAJG/3-14/01.05,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, y 38, fracciones I y XVII, 44 fracción VI de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno aprueba los Lineamientos para la Modificación a la Estructura Orgánica, Ocupacional y Plantilla de Personal de Mando, Operativo y de Enlace del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
---	---

**6.- Solicitud de aprobación de los Lineamientos Iniciales Específicos para llevar a cabo la evaluación del Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y en la Educación Media Superior, así como en la evaluación de promoción a cargos con funciones de Dirección (Directores) en Educación Media Superior.**





La Consejera Presidenta solicitó al Dr. Francisco Miranda López, titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa que expusiera la motivación del acuerdo, quien señaló que los presentes lineamientos específicos son para el ciclo escolar 2014-2015 y que establecen los principios rectores de la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en la educación que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados, del tipo Básico y del tipo Medio Superior, así como para la promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en planteles públicos de Educación Media Superior, mediante concursos de oposición.

En uso de la palabra las consejeras Dra. Margarita María Zorrilla Fierro y la Dra. Teresa Bracho González, manifestaron que los lineamientos representaron un esfuerzo del equipo de trabajo del Instituto y de diversas personas que fueron consultadas y aportaron su conocimiento de manera honorífica, por lo que una vez que se realizaron las manifestaciones mencionadas, se procedió a la discusión del mismo por parte de los Consejeros, quienes lo aprobaron.

No habiendo manifestación adicional al respecto, la Mtra. Schmelkes solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al acuerdo:

<b>Acuerdo SEAJG/3-14/01.06,R</b>	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 25; 27, fracción VII, 28, fracciones I y III; 38, fracción VI y sexto transitorio de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; y 7, fracción III de la Ley General del Servicio Profesional Docente; la Junta de Gobierno aprueba los "Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al servicio profesional docente en educación básica y en la educación media superior, así como en la evaluación de promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en educación media superior."
---------------------------------------	---

7.- Designación de los miembros de la Junta de Gobierno que presidirán los siguientes órganos colegiados:

- a) Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa.
- b) Consejo de Vinculación con Entidades Federativas.

La Consejera Presidenta manifestó que las designaciones de la Dra. Margarita María Zorrilla Fierro y el Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla se realizan en consenso y atendiendo a su amplia trayectoria, reconocida nacional e internacionalmente, hecho lo anterior y una vez discutido la Mtra. Sylvia Schmelkes señaló que si no existen más comentarios, solicita al Secretario Técnico diera lectura a los acuerdos siguientes:



<b>Acuerdo SEAJG/3-14/01.07,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 46 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción VIII, 17, fracción V, 21, 22 y 34 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno designa a la Consejera Margarita María Zorrilla Fierro como Presidenta del Consejo de Vinculación con Entidades Federativas.
<b>Acuerdo SEAJG/3-14/01.08,R</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 46 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 15, fracción VIII, 17, fracción V, 21, 22 y 40 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno designa al Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla como Presidente del Consejo Pedagógico de Evaluación Educativa.

**8.- Cierre de la sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Schmelkes manifestó que siendo las 18:00 horas se daba concluida esta Tercera Sesión Extraordinaria y agradeció la participación de los asistentes.

  
**Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle**  
Consejera Presidenta

**Dra. Teresa Bracho González**  
Consejera

  
**Dra. Margarita María Zorrilla Fierro**  
Consejera

  
**Dr. Eduardo Backhoff Escudero**  
Consejero


  
**Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla**  
Consejero

  
**Mtro. Luis Salvador Castillo Montes**  
Secretario Técnico

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.



**LISTA DE ASISTENCIA  
JUNTA DE GOBIERNO**

  
**MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE**  
Consejera Presidenta de la Junta de Gobierno


  
**DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ**  
Consejera de la Junta de Gobierno

  
**DRA. MARGARITA MARIA ZORRILLA FIERRO**  
Consejera de la Junta de Gobierno


  
**DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO**  
Consejero de la Junta de Gobierno


  
**MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA**  
Consejero de la Junta de Gobierno

**SECRETARIO TÉCNICO**


  
**MTRO. LUIS SALVADOR CASTILLO MONTES**  
Titular de la Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

**INVITADOS**


  
**MTRO. AGUSTIN CASO RAPHAEL**  
Titular de la Unidad de Información y Fomento de la  
Cultura de la Evaluación

  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESÚS LÓPEZ REYES**  
Titular de la Unidad de Administración

  
**MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO SUÁREZ**  
Director General de Asuntos Jurídicos

  
**DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ**  
Titular de la Unidad de Normatividad y Política  
Educativa

  
**LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ**  
Contralor Interno

  
**LIC. GUSTAVO LÓPEZ VARGAS**  
Subdirector de Normatividad y Órganos  
Colegiados

---